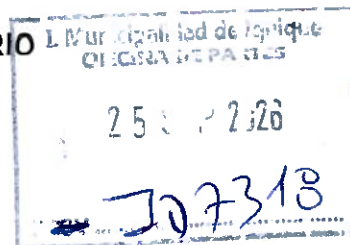


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En 19 de septiembre, a 25 de Sept del año 2026, la

Comisión Electoral establecida con fecha (24) de septiembre del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Centro Cultural y Social Hermandad Tinkus Ryoburo Ayoa Aracena, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de octubre del año 2026
- Horario : inicio 21 Horas término 22:30 hrs
- Lugar y dirección : Capilla Dolores (salón)
Av. Pedro Prado, costado Cementerio N°3

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural y Social Hermandad Tinkus Ryoburo Ayoa Aracena

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JENDERY ARANDA Urbina García		
2	Juan Pablo Troncoso Contreras		
3	Pablo ANTONIO GILSON DAVILA		